



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 ENE 2015

RES. H-Nº 0015-15

EXPTE. Nº 4.661/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos del "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. IMÁGENES DE LA MUERTE"; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron efectuados con motivo de la organización del congreso y están relacionados con el pago de pasajes y alojamiento de docentes invitados, impresiones varias, la compra de productos alimenticios, adquisición de elementos de librería, limpieza y otros;

Que mediante Res. H. Nº 2030/13 se aprueba la realización del "VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. Imágenes de la muerte", y que los gastos se realizaron durante el periodo mayo-agosto de 2014;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios obtenidos por la organización del "VI Congreso Internacional de ciencias Sociales y Humanidades. Imágenes de la Muerte", por la suma total de PESOS TREINTA Y TRES MIL CON SETENTA CENTAVOS (\$ 33.000,70), de acuerdo a los comprobantes presentados por la Prof. Perla Rodríguez, que se adjuntan y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-, correspondientes a los meses de mayo-agosto 2014

ARTICULO 2º - IMPUTAR la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL CON SETENTA CENTAVOS (\$ 33.000,70) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-020-27 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al CEPIHA, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.  
ser/JAE

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaría Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA TORTUNY  
Facultad de Humanidades - UNSa